



DESPACHO DE LA C. SECRETARIA Número de oficio: XVII-1050/2021 Asunto: Reporte Segunda Evaluación

Mérida, Yucatán a 28 julio del 2021

Mtro. Juan Manuel León León. Fiscal de la Fiscalía General Del Estado PRESENTE.

> At' N. Licda. Ana María Castro Cen Presidenta del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de la FGE.

De acuerdo al artículo 525 Ter. Del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y del artículo 50 y 51 de los Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; esta Secretaría realizó la evaluación de los comités, correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE** del año 2021 en el sistema electrónico determinado para ello. De dicha revisión se obtuvo el siguiente resultado:

FGE
100 % de cumplimiento
Sin Obervaciones

Por lo que, por este medio, extiendo una sincera felicitación por el trabajo y compromiso del Comité de Ética de su Dependencia y reitero la importancia de seguir fomentando la cultura organizacional en materia de ética, a fin de brindar certeza en las acciones de gobierno.

Este resultado será parte de su información contenida en el sistema.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés

Secretaria de la Contraloría General del Estado.

C.C.P. Lic. Guillermo Ponce López.- Secretario Técnico del Comité de Ética Integridad y Prevención de Conflicto de Interés C.P. Martín May Ek.- Contralor Interno

Archivo. LBBA/fppc

Página 1 de 1

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

DIRECCIÓN JURÍDICA MERIDA, YUC., MEX.